

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA
TRANSPOLITECNICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS
CALCETA-MANABÍ-ECUADOR**

Nota 1.- Entidad.- La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANSPOLITECNICO S.A.** es una sociedad anónima controlada por la Superintendencia de Compañías, misma que se encuentra entre el grupo de las pequeñas y medianas empresas del Ecuador, la empresa está constituida y registrada legalmente. La empresa se dedica a las actividades de compra y venta de bienes o servicios con la finalidad de potencializar a nuestros clientes a nivel nacional e internacional.

Nota 2.- Prácticas Contables.- Para la preparación de los Estados Financieros la empresa utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, además prácticas contables de general aceptación en Ecuador, determinadas por la legislación comercial y prescritas por los decretos que reglamentan la contabilidad, además de otras normas y leyes complementarias.

Nota 3.- Moneda.- Las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de entorno económico principal en que la empresa opera.

Nota 4.- Propiedad, planta y equipo.- Este rubro se contabiliza al costo histórico y su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base a la vida útil probable de los activos.

Nota 5.- Cuentas por pagar.- Las cuentas a pagar son obligaciones de pago por servicios o bienes que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Nota 6.- Ingresos.- Todos los ingresos han sido reconocidos mediante la NIC 8 Ingresos Ordinarios, de conformidad a su actividad de importación, se han aplicado dichas normas para los ingresos que están reflejados en el Estado de Resultado.

Nota 7.- Costos y gastos.- Los costos y gastos son registrados basándose en el principio de devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Nota 8.- Participaciones a trabajadores.- La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en la utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Nota 9.- Estado de Flujo de Efectivo.- En el Estado de Flujo de Efectivo, preparado según el método directo, se utiliza las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas.**- Actividades típicas de la empresa, según el objeto social.
- **Actividades de Inversión.**- Las adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- **Actividades de Financiación.**- Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Elaborado por:


Ing. Vanessa Cano Montesdeoca

CONTADORA DE LA COMPAÑÍA TRANSPOLITECNICO S.A.